

La historia de Eudoro Galarza Ossa, el primer periodista asesinado en Colombia

ADRIANA VILLEGAS BOTERO¹

Artículo recibido el 5 de abril de 2017, aprobado para su publicación el 24 de mayo de 2017

Resumen

El caso del periodista Eudoro Galarza Ossa, fundador y director de *La Voz de Caldas*, diario que circuló en Manizales durante 13 años y 3 meses, es emblemático en Colombia por dos razones: La primordial es que se trata del primer periodista asesinado en Colombia en razón de su oficio, el 12 de octubre de 1938. La segunda es que el candidato liberal a la Presidencia de la República, el abogado penalista Jorge Eliécer Gaitán Ayala logró, la noche víspera de su propio asesinato, que la justicia declarara inocente al teniente Jesús María Cortés Poveda, el homicida de Galarza, argumentando la tesis jurídica de la legítima defensa del honor militar. En el marco constitucional actual de Colombia dicha tesis sería inaceptable, a la luz de la protección internacional a la libertad de expresión.

Palabras clave: periodismo, asesinato, censura, violencia, Galarza

Introducción

De acuerdo con la Fundación para la Libertad de Prensa (Flip, [2017]), en Colombia fueron asesinados 153 periodistas en circunstancias relacionadas con el ejercicio de su profesión, entre 1977 y 2016. El primer caso que se reporta en este registro, el más completo de cuantos existen en Colombia sobre agresiones a la libertad de expresión, es el homicidio en Cúcuta, Norte de Santander, del ex alcalde, locutor y periodista Carlos Ramírez París, propietario y director de *Radio Guaymaral*, "(...) asesinado por dos miembros de la Policía en las inmediaciones del departamento de Policía de Santander. El periodista se movilizaba en su carro particular y fue ultimado a golpes con la culata de un revólver" (2017), el 12 de diciembre de 1977 en la redoma de San Mateo de Cúcuta, lugar que pasó a llamarse *Puente Carlos Ramírez París*, en honor a su memoria.

1 Comunicadora social y periodista de la Universidad de La Sabana, abogada de la Universidad de Manizales, Magistra en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Literatura colombiana de la Universidad Santo Tomás y en Derecho Administrativo y Derecho de las Telecomunicaciones de la Universidad del Rosario. Trabajó en *El Espectador*, *Canal Capital* y *Unimedios* de la Universidad Nacional. Premio Simón Bolívar de Periodismo en 1999 en la categoría "Mejor cubrimiento de una noticia". Fue directora de comunicaciones de la Registraduría Nacional, el Ministerio de Vivienda y el Departamento Administrativo de la Función Pública. Actualmente dirige la Escuela de Comunicación de la Universidad de Manizales. Este año Alfaguara-Random House publicará su primera novela titulada: *El oído miope*. Correo electrónico: avillegas@umanizales.edu.co

39 años antes de ese crimen, otro periodista y director de un medio de comunicación fue asesinado en Manizales también por un miembro de la fuerza pública. El director de *La Voz de Caldas*, Eudoro Galarza Ossa, murió a plena luz del día el 12 de octubre de 1938 en las instalaciones de su periódico, a manos del teniente Jesús María Cortés Poveda. Pero a diferencia del caso de Carlos Ramírez París, de Cúcuta, y de tantos otros periodistas asesinados en los últimos tiempos, no existe en Manizales, donde murió, ni en Caramanta, donde nació, un puente, colegio, calle o monumento que recuerde su nombre. Su familia vivió primero la tragedia de la brutal y temprana muerte del periodista; meses más tarde vio cerrar el periódico *La Voz de Caldas*, que no logró sobrevivir a la ausencia de su director; en 1948 sufrió la afrenta que significó la absolución del militar criminal, y luego padeció el dolor de ver que mientras la memoria de Jorge Eliécer Gaitán ganaba notoriedad con el paso de los años, el nombre de Eudoro Galarza Ossa era recordado apenas por unos cuantos amigos cercanos. Lo que sigue a continuación es una reconstrucción de su historia.



Eudoro Galarza Ossa (*La Voz de Caldas*, edición 3000).

Eudoro Galarza y La Voz de Caldas

En 1935, cuando cumplió 40 años, Eudoro Galarza Ossa escribió una autobiografía que el diario *La Patria* reprodujo dos días después del asesinato del periodista. Así empezaba este reportero el relato de su propia vida:

Soy de Caramanta, Antioquia; nací el 4 de abril de 1895 en un punto de amalgación llamado La Línea; Eladio Galarza y Delfina Ossa se llamaban mis padres, él fue mi primer maestro de primeras letras y si tengo grandes las orejas, fue de tanto que me las haló por lo bruto que yo le parecía. En 1905 mi familia se vino a Manizales y empecé a estudiar donde Don Marco Tulio Arias Mejía, de quien puedo decir que fue el primero y único maestro efectivo que tuve (Galarza, Ossa, 1938, p. 3).

Eudoro Galarza fue el mayor de cinco hijos. A los 15 años fue internado en un regimiento militar en donde permaneció 22 meses. “Salí a la edad de 17 años, cuando se inició el servicio militar obligatorio, me fui al Tolima disgustado por la llevada al cuartel que consideré y sigo considerando injusta” (Galarza, Ossa, 1938, p. 3).

Galarza fue profesor de escuela rural en Líbano, Tolima, luego volvió a Caramanta y después vivió en Riosucio y Arrayanal (hoy Mistrató). Trabajó en Belén de Umbría como oficial de la Alcaldía de Juan de J. Jaramillo. De allí volvió a Manizales en donde se empleó como portero de la Escuela Normal de Varones, oficio que alternó con estudios bajo la tutela de Jesús Londoño Martínez y Francisco Marulanda “(...) muy antes de terminar el tercer año acepté muy atenta invitación que me hizo don Juan Londoño del Corral para que aceptara un puesto

de escribiente en el Juzgado 2° del Circuito, del cual era él el juez. Llegué a ser secretario de oficina” (Galarza, Ossa, 1938, p. 3).

Después de haber sido soldado, profesor y escribiente, a los 22 años de edad comenzó en Manizales su labor periodística.

En febrero de 1918 el doctor Justiniano Macía me llamó a la redacción inferior de su gran diario ‘Renacimiento’ en donde estuve hasta 1922, después de haber sido Director; pasé a la Dirección del ‘El Diario’ de Pedro Luis Rivas, el cual estaba prohibido por el ilustrísimo señor Obispo Hoyos (Galarza, Ossa, 1938, p. 3).

En la edición especial de 158 páginas editada con ocasión del número 3.000 de *La Voz de Caldas*, publicada el 10 de abril de 1937, se incluyen, bajo el título *De nuestra vieja historia*, algunos capítulos inéditos sobre la historia de Manizales, escritos por Luis Londoño Ocampo, fallecido en 1929. En lo correspondiente a *El periodismo y sus adelantos*, el historiador se refiere así al periódico *Renacimiento*, en donde Galarza Ossa se inició como periodista:

El doctor Aquilino Villegas y sus hermanos trajeron en 1905, o por esos tiempos, una imprenta dotada de tipos de primera clase, como lo eran también sus prensas. Esta imprenta que se llamó ‘Renacimiento’ sirvió para la edición de un periódico del mismo nombre, semanario al principio, se convirtió en sus últimos tiempos en un diario importantísimo. Se ocupaba de asuntos literarios y de interés general y casi nada de la política. Lo dirigió por muchos tiempo el doctor Justiniano Macía y en sus últimos tiempos el hábil periodista don Eudoro Galarza Ossa. Cuando éste llegó a su número 2.000 hizo un esfuerzo tipográfico, o casi un milagro, para celebrar tan fausto acontecimiento. Lanzó una edición de 72 páginas de escogido material de lectura y adornado con espléndidos y numerosos fotograbados. Habiendo el dueño de la imprenta y fundador del periódico pasado a establecerse a Bogotá, estableció allá sus talleres y la publicación terminó (Londoño, 1937, p. 77).

En el mismo texto Luis Londoño Ocampo recuerda el origen de *El Diario*, el otro periódico en el que colaboró Galarza Ossa:

El Eco, periódico diminuto pero de combate, fundado por don Pedro Luis Rivas en 1914, defendía con ardor las ideas republicanas; se publicaba o se imprimía en una prensa de pedal que su director se consiguió y que bautizó con el mismo nombre de su periódico. Principió por ser una publicación semanal, después bisemanal, y cuando se convirtió en diario y en periódico de mayor formato cambió su nombre por el de *El Diario*, con el cual ha subsistido y considera asegurada su vitalidad porque sus talleres están provistos de todos los elementos necesarios para publicaciones de esta clase. Últimamente figura como su director el competente escritor Eudoro Galarza Ossa (Londoño, 1937).

Por su parte, en su *Historia del Periodismo de Manizales*, Juan Antonio Díaz anota que *El Diario* fue fundado en 1920 “(...) atendiendo la dirección y orientación en las que se conocían como ideas republicanas. Pedro Luis Rivas fue el director y Luis Eduardo Puerta el jefe de redacción” (1989).

En 1923 Galarza Ossa vivió por primera vez y en carne propia la furia intransigente que puede generar un texto periodístico entre quienes se sienten agredidos y, desconociendo los principios básicos de la libertad de expresión, se creen con derecho a hacer justicia por mano propia. Todo un presagio de lo que le ocurriría 15 años después. En su ensayo *La prensa en Manizales: historia de censuras*, el editor de noticias de La Patria, Fernando Alonso Ramírez, documenta el incidente en los siguientes términos:

En 1923 la intransigencia partidista había arrasado con otro periódico conservador, *El Diario*, que para esa fecha ya tenía tres años de circulación. Un editorial suyo provocó la andanada del liberalismo obrero y esto llevó a que se reuniera un grupo de sus integrantes después de un discurso exaltado del dirigente Gilberto Agudelo, y la emprendieran a piedra contra la sede del periódico, cuyos trabajadores debieron huir por los tejados de las casas vecinas. La calle quedó completamente desempedrada (Ramírez, 2015).

En su autobiografía, Eudoro Galarza Ossa recuerda el mismo episodio con más detalles:

Dirigía 'El Diario' y hablé una vez de lo poco que los obreros se preocupaban por estudiar e ilustrarse, anotando que su única preocupación era vestirse muy bien, lustrarse los botines y usar flamantes corbatas. La indignación que esto les produjo fue espantosa, protestaron en carteles y organizaron una manifestación que se iniciaba desde la Plaza de Bolívar, con un discurso del poeta Gilberto Agudelo. Se presentó en la oficina un gran tumulto de obreros y arrojaron las primeras piedras que cayeron sobre mi escritorio. El inspector de Policía Don Jesús Correa Uribe ordenó cerrar. En esa empresa se ocuparon algunos de los que conmigo estaban, la pedrea y la vociferación continuaban en la calle. De pronto mi amigo Vicente Rivas dice: 'Se tomaron la dirección', me entregó un revólver, pues yo no tenía arma de ninguna clase, y me vine del interior hacia la oficina mencionada. Cuando llegué efectivamente se abrió la puerta y un obrero con cuchillo en la mano fue a entrar primero que la multitud. Tendí el revólver y dije: '*Al primero (...) [tuve un recuerdo no grato para las respectivas y virtuosas madres] que dé un paso adelante lo mato*'. El obrero retrocedió, la multitud también y se abrió en dos alas la gente. La puerta volvió a cerrarse, examiné después de este suceso el revólver y no tenía ni un proyectil. La pedrea que empezó a las seis terminó a las nueve por consunción, pues llovió a torrentes y la gente fue poco a poco disolviéndose (Galarza, Ossa, 1938, p. 3).

En la década de los veinte tres grandes incendios arrasaron buena parte del centro de Manizales. El primero tuvo lugar el 19 de julio de 1922, el segundo y más grande ocurrió el 3 de julio de 1925 y el tercero se registró el 20 de marzo de 1926. El segundo de los incendios destruyó *El Diario*. Por ello, al verse sin fuente de trabajo, Eudoro Galarza Ossa viajó a Bogotá, señalando:

(...) en donde me instalé en la redacción de 'El Tiempo' por invitación especial de Don Fabio Restrepo, gerente de la empresa, y del doctor Eduardo Santos, propietario y director. Solo tres meses estuve allí, pues no me acomodé sin mi

familia, pues desde 1919 me había casado y tenía tres niños: Nora, Lucía y Elí (Galarza, Ossa, 1938, p. 3).



Eudoro Galarza ossa haciendo reportería (Publicada en La Voz de Caldas, edición 3.000)

(De su unión con Magdalena Jiménez nacieron Nora, la mayor, quien trabajó en el periódico al lado de su padre y murió años después en Bogotá. Lucía, la segunda hija, también se radicó en Bogotá. Sólo se asentó en Manizales su hijo Elí, quien ejerció como abogado y fue dirigente del Partido Conservador en Caldas, bajo la orientación de Omar Yepes Alzate).

Su paso por *El Tiempo* fue corto pero le deparó a Galarza Ossa al menos dos enseñanzas trascendentes: su contacto con la prensa liberal le ayudó a morigerar, al menos en el periodismo, el fanatismo partidista que otros conservadores caldenses contemporáneos profesaban. Así mismo, la posibilidad de trabajar en un periódico moderno y grande le dio pistas sobre cómo organizar su propia empresa, en temas relacionados con la impresión, el manejo de las fotos, las ilustraciones y las tintas, la distribución del periódico, la vinculación de colaboradores y el acceso a cables de información internacional.

A su regreso de Bogotá Eudoro Galarza Ossa tenía 30 años y había dedicado más de siete al periodismo. Decidió aprovechar esa experiencia y se concentró en fundar su propio periódico, tarea que emprendió con el apoyo de su hermano Tiberio, a quien se le deben numerosas fotografías históricas de Manizales y otros municipios de Caldas, en los años veinte y treinta, y quien además se desempeñó como administrador del diario *La Patria*, periódico fundado en 1921 por Francisco José Ocampo.

En enero de 1926 fundé 'La Voz de Caldas' en asocio de Juan Pablo Araque y Arturo Zapata. El diario gustó al público y la brisa económica lo fecundó hasta el punto de que pudimos comprar una buena empresa tipográfica, la cual quedó del señor Zapata y yo, por retiro voluntario y amistoso de Araque. En 1929 me quedé yo solo con el periódico, partiendo la tipografía con el mismo señor Zapata, hasta el año pasado (1934) en que decidí suspenderlo como diario y tenerlo en revista por cansancio económico, más no por agotamiento (Galarza, Ossa, 1938, p. 3).

Arturo Zapata Tirado fue el principal impresor y editor de Caldas en la primera mitad del Siglo XX. Operó las máquinas del citado periódico *Renacimiento* y luego fundó su propia empresa, *Tipografía Cervantes*, que imprimió casi un centenar de libros, así como la revista

cultural Cervantes. En su libro *Un importante capítulo de la historia del libro en Colombia: Arturo Zapata*, el historiador y editor Pedro Felipe Hoyos Körbel narra el origen de la Voz de Caldas, contado por Zapata. En el reportaje que se le hizo a Zapata en 1981 a raíz de una exposición de su obra que organizara el Fondo Cultural del Café en Manizales dijo:

Fundé con Eudoro Galarza Ossa 'La Voz de Caldas'. En la imprenta Blanco y Negro, de don Marco Camargo, echamos a andar un flamante diario de interés general [y a la pregunta]: ¿Pero tuvieron luego imprenta propia? [Contestó]: Sí, importamos la primera imprenta completa para un diario, con fotograbado, que era entonces grande y desconocida su novedad (Hoyos, 2016).

En la *Historia del periodismo en Manizales* Juan Antonio Díaz no entrega una fecha exacta sobre el inicio de la circulación de *La Voz de Caldas*. En la página 74 señala que: "En febrero de 1926 circuló en Manizales un nuevo periódico denominado La Voz de Caldas. Lo dirigió, desde el principio hasta el fin, un bravo periodista, bárbaramente sacrificado en un instante alevé, en su propia trinchera: Eudoro Galarza Ossa" (Díaz, 1989, p. 74), pero en la página 126, dentro del capítulo *Cronología*, ubica en 1925 el nacimiento de "(...) 'La Voz de Caldas', periódico fundado por Arturo Zapata y Eudoro Galarza Ossa; de orientación partidista pero acogiendo temas de interés general, promoviendo actividad de corresponsales e incluyendo en sus primeras páginas la mayor parte de sus temas editoriales" (Díaz, 1989, p.126).

Pedro Felipe Hoyos Körbel (2016), en su libro sobre Arturo Zapata, precisa que de *La Voz de Caldas* circularon 3.624 números entre el 17 de enero de 1926 y el 2 de mayo de 1939. Señala que en su nacimiento fue un diario vespertino; partir de la edición 2253 del 21 de octubre de 1933 se convirtió en revista, y en 1935 recobró el formato de periódico. El 1 de noviembre de 1928 pasó a ser matutino, y conservó ese horario de circulación durante 6 meses, hasta su cierre definitivo el 2 de mayo de 1939. No obstante, el editor de noticias de La Patria, Fernando Alonso Ramírez (2015), dice en su texto *La prensa en Manizales: historia de censuras*, que *La Voz de Caldas* desapareció en 1939, con el número 3.564, y no con el número 3.624 que señala Pedro Felipe Hoyos Körbel.

La Voz de Caldas llevaba apenas dos meses de circulación cuando Manizales fue arrasada por el tercero y último de los tres grandes incendios de la década del 20, pero a diferencia del incendio de 1925 que quemó la imprenta de *El Diario* y obligó a Eudoro Galarza Ossa a buscar nuevos rumbos en Bogotá, el incendio de 1926 no afectó las instalaciones de *La Voz de Caldas* y al contrario le dio bríos al naciente periódico, toda vez que la gente estaba ávida de imágenes y detalles sobre lo acontecido. La edición 54 de *La Voz de Caldas*, del domingo 21 de marzo de 1926, abrió con la leyenda "Un nuevo incendio amenaza con destruir la ciudad de Manizales", titular a cinco columnas que se acompaña con dos fotos: una del edificio Centro Social, donde comenzó el incendio, y otra de La Catedral, destruida por el incendio. El lead de la información de primera página dice:

No parece sino que el espíritu de la fatalidad se hubiera centrado sobre la ciudad de Manizales. En ocho meses dos incendios pavorosos han destruido las zonas más importantes del centro, donde está situada la riqueza. Dios parece que quisiera probar nuestra fe, nuestra creencia en él, nuestra resignación, nuestra

energía, nuestro esfuerzo, nuestra confianza en su bondad y en su justicia (La Voz de Caldas, 1926, p. 1).

Hoyos Körbel advierte:

(...) contrario a los periódicos de esa época, 'La Voz de Caldas' fue fundada por dos empresarios y no por un prestigioso político perteneciente al partido liberal o conservador, como lo fue 'El Universal' de Bernardo Arias Trujillo, que circuló en Manizales entre el 3 de julio de 1930 y el 30 de septiembre del mismo año. La filiación conservadora de 'La Voz de Caldas', fue cuidadosamente matizada por el equipo editorial de Galarza Ossa logrando un periódico muy ecuaníme, que para esos tiempos en Colombia era algo diferente (2016).

Ese mismo equilibrio informativo lo destacó *El Tiempo* en una nota publicada sobre la entonces reciente fundación de *La Voz de Caldas*:

Bajo la muy acertada dirección de Don Eudoro Galarza Ossa, importante personalidad de Caldas y escritor de claros talentos, acaba de aparecer en Manizales *La Voz de Caldas*, diario de intereses generales, destinado a desarrollar en la renaciente capital de 'la falange indomable' una patriótica labor de cultura y a ser el vocero de los grandes problemas que confronta el progreso del departamento montañoso. Es más que un periódico de política, combativo y exaltado, como suelen serlo los que en provincia hacen una finalidad irremediable de la política, un diario de tendencias nacionales, mesurado y sereno, como lo es el temperamento fino, espiritual y cultivado de su digno director (Galarza, Jiménez, 1995).

Su equipo más cercano de colaboradores aparece con nombre y foto en la edición especial 3000 que circuló el 10 de abril de 1937. Allí se destacan Pablo Jaramillo J. como jefe de redacción, su hija Nora Galarza Jiménez, como directora de la *Página femenina*, Jorge Alzate Avendaño (con el subtítulo de *Corresponsal de El Siglo*), el poeta Ricardo Arango Franco y los administradores Gustavo Larrea, el ya mencionado Arturo Zapata, Ernesto Arias Mejía, Gonzalo Jaramillo J. y su hermano Tiberio Galarza Ossa. Pedro Felipe Hoyos destaca que: "Tuvo 'La Voz de Caldas', como jefe de redacción a doña Uva Jaramillo Gaitán, escritora local; seguramente fue el primer periódico en Colombia que le asignara a una mujer ese cargo" (Hoyos, 2016).

En su autobiografía escribe Eudoro Galarza sobre sus inquietudes periodísticas:

En el periodismo me ha gustado el género del reportaje. Cuando fui del 'Renacimiento' tuve una sección llamada 'Hombres e Ideas'. Pasaron por allí: Aquilino Villegas, Victoriano Vélez, Blanca Isaza, Francisco Marulanda, Tomás Calderón, Julio C. Arce y otros muchos. Con estos reportajes se podría escribir un libro. Después en 'La Voz de Caldas' tuve otra sección con damas distinguidas de Manizales, unos veinte reportajes de orden psicológico. Esa sección me servía para reafirmar el concepto que tengo de la mujer manizalita: despierta, culta, discreta, inteligente (Galarza, Ossa, 1938).

Como era común para la época, el periodista Galarza Ossa no era únicamente periodista. Mezclaba su oficio con escarceos literarios y también con actividad política y cívica.

No he escrito ningún libro, pero según mis cuentas sobrepasan de cinco mil los editoriales y artículos de fondo que he escrito, sin contar apuntes ligeros y sueltos (...). Me gustaba el género de cuentos y escribí varios, uno de ellos 'Esperanza', laureado en Manizales. Unos treinta o cuarenta cuentos escribí de los cuales fueron muchos publicados en Cartagena, Barranquilla, Bogotá y Medellín, los escribía con el seudónimo de Julio Tasarin, de quien habla el Padre Fabo en su historia de Manizales, en términos llenos de elogio (Galarza, Ossa, 1938).

Fue socio fundador del *Centro Rubén Darío* en Manizales y miembro del *Centro de Historia de Caldas*. En política fue concejal de Manizales a nombre del Partido Conservador, y en representación de dicho partido fue postulado en 1928 para la Asamblea de Diputados, la cual rechazó, y fue suplente para la Cámara de Representantes y la Contraloría del Departamento. Al respecto expresaba: "(...) pero estas postulaciones no las pude repudiar, por cuanto si a uno lo lanzan principal, libertad tiene para decir si acepta o no, pero el más elemental decoro político obliga a aceptar todas las suplencias" (Galarza, Ossa, 1938).

Pese a su militancia partidista, Galarza Ossa fue consciente del valor de la independencia en el periodismo. En el editorial publicado en la edición 3.000 advierte:

Hemos querido dejar siempre tras nosotros una huella inconfundible de propia independencia de carácter libre y elevado y en este día nos dice la conciencia en el corazón con amorosísimo murmullo que con lealtad hemos cumplido nuestro propio precepto, sin haber empañado hasta ahora la cristalina bola de nuestra ética, que rueda y rueda pero conservando su propio brillo en todas horas. Estamos orgullosos, sí; pero envanecidos no, y reconocemos y declaramos que el triunfo hoy alcanzado con nuestra modesta empresa periodística, no a nuestro sólo esfuerzo es debido, que poco hubiéramos hecho, o nada, si hubiéramos sido solos, si hubiéramos sido robinsones de isla solitaria (La Voz de Caldas, 1937, p. 1).

Esa independencia le permitió a hacer denuncias sobre miembros de su propio partido, que le valieron enemistades profundas. En su autobiografía recuerda otro episodio de censura periodística, más violento aún que el sufrido en *El Diario*. Siendo director de *La Voz de Caldas* denunció manejos inadecuados en la tesorería municipal, a cargo del conservador Eduardo Londoño Villegas aclarando:

(...) quien me envió una carta tremenda exigiéndome la rectificación o amenazándome en caso contrario con unos latigazos, con plazo para todo de 24 horas. Le contesté negándome a la rectificación y lo llamé por teléfono para preguntarle si había recibido la respuesta. Me contestó que sí, pero me hizo la observación de que tenía yo 24 horas de término. *Renuncio a los términos*, le contesté. Vino a buscarme y me invitó a que fuéramos a un solitario lugar. En la esquina del Palacio Episcopal paramos. '*Este es el punto*', me dijo. '*Me parece muy bueno*', le contesté. '*¿Está usted armado?*', '*Claro, me hubiera apenado venir a un lance de esta clase sin una aguja*', retrocedí siete pasos, saqué el revólver, sacó su pistola y me dijo '*Dispare usted primero don Eudoro*', '*no señor*', le dije

yo 'Vamos a dispararnos a la voz de tres y yo cuento... una... dos... tres'. Yo vacié todos mis tiros, con buena fortuna para Don Eduardo, pues solo apareció con un resbalón de proyectil en el lado izquierdo de la frente y con perforación de un grueso sobretodo que llevó a este singular duelo. Yo me escapé porque a Dios gracias, la pistola, una bella pistola de caballería, se le enmascaró, según dijo, y no dio el fuego necesario para haberme expedido pasaporte para la otra vida (Galarza, Ossa, 1938).

Fueron múltiples las denuncias periodísticas que hizo en *La Voz de Caldas*. En el editorial escrito por Aquilino Villegas Hoyos y publicado en su periódico tras su muerte, el líder conservador destaca las cualidades periodísticas e investigativas de Galarza en los siguientes términos:

Nada le detenía y con una crudeza desaforada, con hambre y sed de justicia, contra todo y contra todos, adelantaba él solo las investigaciones y las iba revelando al público, cumpliendo el más duro y amenazante de los deberes, y su esponja de acero pasaba sobre la vida manchada mondando hasta las entrañas de la lepra purulente. Recuérdese si no, sus investigaciones sobre la instrucción pública de la república beligerante de Don Alfonso López o de los crímenes horrendos del pabellón de tuberculosos (Galarza, Jiménez, 1995)².

Ese mismo arrojo lo destacó La Patria en el editorial publicado luego de su muerte: "Valiente, de un valor casi temerario, supo responder como hombre de todas y cada una de sus palabras. A pesar de ser un católico convencido no rehuía duelos ni lances personales. Parecía encontrar su reposo en la lucha" (Galarza, Ossa, 1938, p. 1).

En el capítulo *Semblanzas* de su *Historia sobre el periodismo en Manizales* Juan Antonio Díaz describe a Eudoro Galarza Ossa así:

(...) algo colaboró por fuera pero tuvo en La Voz de Caldas, diario vespertino, su periódico. Ahí no solamente corría con la responsabilidad de la dirección sino que en más de una oportunidad escribía noticias, entraba al taller, preguntaba por los acontecimientos del día para saber si los llevaba al editorial o sugería una presentación especial. Fue tan decidido en la defensa de la verdad que precisamente por ello murió asesinado sobre su máquina de escribir cuando el furibundo teniente Jesús María Cortés vino y le hizo exigencias a las cuales Eudoro no accedió para no faltar a su conciencia y a su ética (Díaz, 1989).

Para 1935, el año en que Galarza escribió su autobiografía, La Voz de Caldas era un periódico con más de 9 años de trayectoria, con imprenta propia, circulación puntual y apoyo irrestricto de numerosos anunciantes. Tenía una nómina amplia y variada de colaboradores, y circulaba no sólo en Manizales sino también en distintos municipios del departamento. Su director no

2 Al cumplirse un siglo del natalicio de Eudoro Galarza Ossa, el Banco de la República, sede Manizales, organizó un homenaje en su memoria. Allí su hijo Elí Galarza Jiménez leyó un documento de su autoría sin título, en homenaje a su padre. Carlos Galarza Jaramillo, hijo de Elí Galarza Jiménez, me entregó dicho manuscrito dentro del proceso de investigación del artículo. El texto citado hace parte de dicha conferencia, al igual que los que siguen a continuación.

sólo se ocupaba de su diario sino que además escribía tres artículos semanales para *La Patria*. Nada hacía prever que estaba cerca de su fin.

La muerte de Galarza

Ya había tenido Eudoro Galarza Ossa al menos dos episodios serios relacionados con censura a la libertad de expresión (el de la pedrea en *El Diario* y el del duelo con Eduardo Londoño Villegas), así que el texto publicado en la edición 3.441 del 10 de octubre de 1938 en *La Voz de Caldas* no debía ofrecerle mayor motivo de preocupación.

Se lee en dicha edición del periódico la siguiente nota:

Hemos sido informados que durante los últimos días los soldados del regimiento ‘Ayacucho’, acantonado en esta ciudad, sufren graves ultrajes personales por algunos oficiales. Caso concreto fue el sucedido la semana pasada cuando el oficial señor Jesús María Cortés dio una bofetada al soldado señor Roberto Restrepo y luego lanzándolo del primer piso del cuartel al patio. El soldado sufrió golpes de consideración. Como no son propiamente estos los tratos de rigor militar que se establecen para la disciplina, ponemos en conocimiento del Gobierno Departamental lo que está sucediendo en el Batallón Ayacucho, para que se proceda a una investigación, pues no es posible que se ofrezcan mayores datos sobre el particular ni otros acontecimientos de la misma naturaleza, en virtud del temor de los soldados para hacerlos saber públicamente, pues desde luego serían víctimas de nuevos ultrajes por parte de los oficiales acusados (*La Voz de Caldas*, 1938).

La nota, publicada sin firma, fue elaborada por el jefe de redacción de *La Voz de Caldas*, Gonzalo Jaramillo Jaramillo, futuro director de *La Patria* y gobernador de Caldas, y fue reproducida por el Diario *La Patria* el 13 de octubre, dentro del paquete informativo que daba cuenta del asesinato de Eudoro Galarza Ossa.

Los detalles completos de lo sucedido en la tarde del 12 de octubre de 1938, el mismo día en que Manizales celebraba 99 años de fundación, los dio a conocer *La Voz de Caldas* en su edición extraordinaria publicada a las 11:00 pm del mismo 12 de octubre, y reproducida por *La Patria* en su edición del 13 de octubre, en los siguientes términos:

Más o menos a las dos de la tarde un soldado arrimó a las puertas de *La Voz de Caldas*. Se encontró allí con Don Gonzalo Jaramillo, jefe de redacción de este diario. Preguntó si aquí era *La Voz de Caldas*, a lo que respondió Jaramillo invitándole a entrar. Vengo por un periódico en donde salió un suelto sobre los soldados; Jaramillo le entregó el periódico; el soldado fue a pagar con un peso, papel moneda, pero Jaramillo lo dirigió a la Administración. Antes de llegar a esta oficina Jaramillo le preguntó al soldado: “pero ¿es verdad lo que publicamos en el periódico? Sí, como no, yo presencié el asunto, el soldado cayó al piso”. Luego pagó el periódico, se le dio las vueltas y salió.

Una hora después se presentó a nuestras oficinas el oficial del Regimiento del Batallón Ayacucho N°9, Jesús María Cortés, a quien hacía mención el suelto de arriba.

A don Ernesto Arias Mejía tocó recibir a Cortés. Lo invitó a entrar. Don Eudoro hallábase ausente y también lo estaba Gonzalo Jaramillo. Preguntó Cortés por Galarza Ossa y luego por Jaramillo. Por último solicitó por el administrador. En las oficinas de la Administración estuvo un poco tiempo; allí preguntó: ¿Quién es el responsable de este suelto? (lo llevaba en la mano). Respondió el administrador: el periódico, siéntese teniente y allí permaneció.

El jefe de redacción llegó en esos momentos. Lo informaron sobre el particular y lo invitó a seguir a las oficinas de la Dirección en donde se hallaba. Inmediatamente se presentó ante Jaramillo, quien permaneció sentado en una de las sillas de la oficina de la Dirección. Cortés se paró frente a Jaramillo y rehusó a sentarse.

Cortés, quien desde un principio había manifestado un mal humor a las personas que lo recibieron, se presentó en la misma forma a Jaramillo. Rehusó una invitación cordial a sentarse. Luego hubo un diálogo más o menos así:

Jaramillo: A sus órdenes teniente, siéntese, siéntese, estamos para servirle.

Cortés: ¿Quién es el responsable de este suelto, este que está aquí (tenía el periódico en la mano), en que me hacen unos cargos a mí? ¿Quién es el que responde de esto?

Jaramillo: Naturalmente que todo lo que se publica en el periódico tiene responsables. A sus órdenes.

Cortés: Pues quiero saber quién es personalmente el responsable.

Jaramillo: Estamos a sus órdenes Teniente. Lo invito a sentarse y a que converse con más tranquilidad. Como jefe de redacción, yo le respondo por el artículo. Esas son informaciones que nos suministraron a nosotros y de las cuáles tenemos a su turno responsable. Pero como usted se refiere al asunto, yo soy el responsable le repito.

Cortés: Quiero arreglar personalmente este asunto. Vea aquí mi revólver, saque el suyo (y sacó efectivamente una pistola negra). La cuadró contra Jaramillo.

Jaramillo: Yo no acepto ni hago duelos. Pero no le temo a nadie (estaba Cortés con el arma en la mano, sacada del bolsillo del pantalón izquierdo, apuntando hacia Jaramillo, cuando en ese momento entró a las oficinas de la redacción nuestro Director Galarza Ossa, uno de los presentes lo llamó. Se dio cuenta de la discusión y vio al teniente Cortés revólver en mano).

En ese momento se le dijo al teniente Cortés que estaba presente el Director. Le saludó Don Eudoro afablemente, lo invitó a sentarse, lo que rehusó Cortés. Cortés guardó el revólver en el pantalón izquierdo manteniendo la mano en él.

Cortés: ¿Quién es el responsable de este suelto?

Galarza Ossa: Veámoslo. Tomó el periódico en sus manos y se sentó en uno de los brazos de la silla que estaba cercana a su escritorio; a un paso y medio estaba de pie Cortés.

Galarza Ossa: Veamos teniente a ver de qué se trata (y leyó en voz alta el primer párrafo del suelto en referencia). ¿Es cierto lo que aquí se dice teniente?

Cortés: Es cierto, pero yo quiero otra cosa.

Galarza Ossa: (leyó el segundo párrafo y preguntó) ¿Es cierto lo que aquí se dice teniente?

Cortés: Sí es cierto.

Galarza Ossa: ¿Es cierto que usted abofeteó al soldado y lo arrojó al patio?

Cortés: Sí es cierto.

Galarza Ossa: Por último veamos el tercer párrafo ¿Es cierto teniente?

Sí, respondió en tono enfático Cortés, pero no quiero eso, agregó.

Galarza Ossa: ¿Qué es lo que desea teniente Cortés?

Cortés: Entenderme, respondió Cortés, personalmente con el responsable. Eso hay que rectificarlo, agregó. Y usted (se dirigió a Galarza) tiene que rectificar eso.

Galarza Ossa: Teniente aquí está la máquina y el papel para que usted lo haga. O mándeme una carta sobre el particular, yo la publico con mucho gusto.

Luego Galarza le reiteró la invitación a Cortés para que rectificara el asunto. Galarza Ossa le tendió su mano para despedirse de él pero en ese momento Cortés sacó su pistola y dijo: 'Esto lo vamos a arreglar ya y rastrilló su pistola por tres ocasiones. Galarza no tenía arma, estaba descuidado; el primer disparo no hizo blanco, Galarza trató de defenderse, pero otro disparo le hizo blanco en la garganta, luego un tercer disparo le hizo blanco en la clavícula izquierda (...) (La Patria, 1938).

El periodista Orlando Cadavid, señala Galarza, quedó bañado en sangre, con su rostro metido en el teclado de su máquina de escribir. Fue llevado de urgencia a la Clínica Restrepo (aledaña al periódico), pero resultaron inútiles los esfuerzos de los médicos por salvarle la vida, debido al carácter mortal de los impactos.

(...) La Voz de Caldas, según su único hijo varón, funcionaba en la planta inferior de una vieja casona situada donde hoy se erige el edificio del Banco Agrario, en la carrera 23 entre calles 20 y 21. Sin embargo, algunos historiadores ubican la sede del trágico episodio en un punto adyacente al Hotel Escorial, en la carrera 21 con la calle 21 (Cadavid, 2011).

Por su parte la edición del 13 de octubre de 1938 de *La Patria* señala que:

Mientras tanto, la calle 14 donde se encuentran situados los talleres de 'La Voz de Caldas' se hallaba literalmente colmada y se revelaba allí un estado de exacerbación tal que hacía temer como inminentes gravísimos acontecimientos, pues el militar victimario aún continuaba encerrado en una oficina de 'La Voz de Caldas', protegidos por varios agentes de policía (1938, p. 3).

Don Eudoro fue trasladado aún con vida a un centro asistencial. Según informó *La Patria* (1938) en su edición del 13 de octubre: "A las seis de la tarde los médicos confirmaron que la salud del herido empeoraba por momentos por lo cual se dispuso tomar la radiografía en el consultorio del doctor Roberto Restrepo". El paciente estaba inconsciente desde el momento en que recibió las heridas y "(...) el doctor Julio Zuloaga intentó con alguna insistencia lograr que le respondiera alguna pregunta". Indica *La Patria* que "(...) después de las 8:00 pm la anunciada cirugía fue suspendida debido a que el enfermo entró en período agónico y se consideró innecesaria. La clínica estuvo colmada desde este momento hasta las 10:15 pm, hora en que expiró en medio de la consternación general" (1938, p. 4).

Primera plana de *La Patria* y obituario de Eudoro Galarza Ossa. Octubre 13 de 1938



Gaitán y la tesis de la legítima defensa del honor militar

La muerte de Eudoro Galarza Ossa ocurrida el 12 de octubre de 1938 causó gran revuelo no solo en Manizales y Caldas sino también en Bogotá. Hubo editoriales y columnas de opinión en numerosos medios, recordando la trayectoria de Galarza y condenando su crimen, así como las tensas relaciones entre la prensa y el Ejército, ya que una semana antes, el 7 de octubre de 1938, ocurrió en Bogotá un atentado contra el jefe de redacción de *El Espectador*, el huilense Alberto Galindo, quien fue atacado con sable y garrote por dos oficiales del ejército en estado de embriaguez. El ataque casi le cuesta la vida al periodista.

Esta tensión entre medios y fuerzas armadas quedó registrada en la edición del 13 de octubre de 1938 en *La Patria*, que bajo el subtítulo *Un incidente*, relata lo siguiente: Como nota que demuestra claramente una prevención increíble de algunos oficiales contra los periodistas, merece citarse el caso del teniente Varona, quien al ser llamado por el conocido periodista Harry, director del radio-periódico *Pregones de Manizales*, respondió: 'Yo no me desacredito hablando con un periodista como usted' (*La Patria*, 1938, p. 4).

Este incidente entre el corresponsal de *El Espectador* Hugo Jaramillo (Harry) y el capitán Gerardo Varona, generó una protesta formal de la Asociación de Periodistas de Manizales PAM, de la cual Harry oficiaba como vicepresidente.

El día del homicidio el teniente Cortés Poveda fue trasladado de *La Voz de Caldas* a un calabozo del Batallón Ayacucho. Sin embargo la intervención del propio presidente Eduardo Santos, quien ya tenía un ambiente caldeado con los medios en Bogotá por cuenta del estado crítico en que se encontraba el jefe de redacción de *El Espectador*, logró que fuera entregado a la justicia ordinaria y fuera trasladado a la cárcel en condición de incomunicación. La investigación fue iniciada por el inspector de turno de la Permanencia, Guillermo Rivera, quien corrió traslado al juez segundo de instrucción criminal Guillermo Gómez Latorre. En el interrogatorio surtido el jueves 13 de octubre, el teniente Cortés Poveda fue asistido por Manuel Ocampo, Senador de la República y jefe del liberalismo en Caldas. *La Patria* informa en su edición del sábado 15 de octubre que al final de la diligencia

(...) le fue levantada la incomunicación y quedó en libertad parcial dentro del cuartel del regimiento (...). Sin ningún comentario damos la información de la libertad parcial del reo. Del Ministerio de Guerra no ha llegado ninguna comunicación en la que se ordene la suspensión del victimario (*La Patria*, 1938, p. 2).

En 1998, con ocasión de los 50 años del Bogotazo, entrevisté a Elí Galarza Jiménez, hijo de Eudoro Galarza, quien relató lo siguiente:

El proceso se inició en Manizales y la familia contrató al abogado Mario García Herreros. El caso fue trasladado a Bogotá porque decían que en Manizales no había garantías suficientes ya que se trataba de un militar. En la capital la defensa del teniente la asumió Gaitán (Villegas, 1998, p. 7).

El periodista Orlando Cadavid Correa trabajó con el historiador Arturo Alape, autor de *El Bogotazo*, en la reconstrucción de los hechos previos al 9 de abril de 1948, entre los que se destaca la defensa del teniente Jesús María Cortés Poveda, que sería la última defensa judicial de Gaitán. Escribe Orlando Cadavid citando a Alape:

El proceso penal se inició en Manizales, pero fue rápidamente trasladado a Bogotá para rodearlo de garantías, porque supuestamente se trataba de un militar y podría ser absuelto. Gaitán asumió la defensa del teniente Cortés Poveda, y su tesis judicial se basó en que el oficial obró sencillamente en legítima defensa de su honor mancillado. Con más oratoria que argumentos jurídicos, el 9 de abril de 1948 logró la absolución de su cliente. Esa sería su última actuación como penalista (Cadavid, 2013).

Jorge Eliécer Gaitán Ayala no solo fue alcalde de Bogotá, Ministro de Educación, congresista y candidato presidencial por el Partido Liberal, sino además un connotado penalista, graduado en derecho y ciencias políticas de la Universidad Nacional y con doctorado en jurisprudencia en La Real Universidad de Roma. Su tesis *El criterio positivo de la premeditación*, fue magna cum laude y fue alumno destacado del profesor Enrico Ferri, conocido por sus teorías sobre la psicología criminal.

La defensa que Gaitán estructuró para lograr la absolución del teniente Jesús María Cortés Poveda se basó en la tesis jurídica de la legítima defensa del honor militar. La defensa se basa en dos conceptos: de un lado, la legítima defensa, y de otro lado el derecho al honor, y en este caso en particular el honor militar, que se considera por Gaitán como una clase especial de honor.

En *Defensas penales*, el libro que recoge algunas de las defensas más conocidas asumidas por Gaitán, se incluye su defensa del profesor José del Carmen Acosta, acusado de homicidio. En dicha defensa, Gaitán, logra la absolución del acusado argumentando legítima defensa. Citando el *Tratado de Derecho Penal* de E. Florián, dice: Hablando sobre el elemento de la necesidad, que es indispensable a la legítima defensa, explica así: “La necesidad funciona como límite de la legítima defensa. Ella debe entenderse en un doble sentido: 1°) proporcionalidad entre el hecho agresivo y el hecho defensivo; 2°) lo inevitable de este último hecho para

na defensa de C



Gaitán es abrazado por el oficial Cortés

defensa de su honor. ... sory el agredido. En la leg
Gaitán abrazado por el teniente Cortés en la madrugada del 9 de abril. Fuente *El Espectador*

rechazar la inminente violencia” (Gaitán, 1945). Y agrega más adelante, citando el *Tratado de Derecho Penal Francés* de Garraud:

En su tratado ya conocido, al comentar la legítima defensa general, nos ofrece un buen consejo: En todos los casos, para examinar si ha habido exceso de defensa y cuál debe ser la conclusión, el juez debe colocarse desde el *punto de vista de la persona atacada*. Ninguna otra regla abstracta y general puede ser útilmente formulada sobre este punto (Gaitán, 1945).

El jurista Eduardo Velásquez Chacón en su libro *Justicia penal militar*, incluye algunos apartes de la defensa que hizo Gaitán del teniente Cortés y que se citan en *El Espectador*:

Los elementos básicos en la legítima defensa personal son solamente dos: el agresor y el agredido. En la legítima defensa del honor los elementos son tres: el agente que agrede, el agredido, que es el poseedor de la honra, y la sociedad, que es la que aprecia si hubo o no deshonor, según la actuación concreta (Villegas, 1998, p. 7).

Se trata de una argumentación jurídica imposible de sostener hoy. La proporcionalidad entre la (supuesta) ofensa y la reacción exige hoy que existan condiciones materiales que impidan que la persona reaccione de manera diferente. En el caso concreto, la jurisprudencia colombiana ha sido reiterativa en señalar que si algún ciudadano considera que un medio de comunicación ha vulnerado sus derechos, corresponde en primer lugar solicitar la rectificación de la información publicada, caso para el cual deberá evidenciar en dónde radica la falsedad, incompletud, tergiversación o descontextualización de lo informado. No cabría entonces hoy alegar legítima defensa, pero tampoco podría alegarse vulneración al derecho al honor, o al honor militar, porque el desarrollo jurisprudencial del artículo 21 de la Constitución Política que consagra el derecho a la honra (y que comúnmente se liga con el artículo 15 que consagra el derecho al buen nombre), exige que la honra, entendida como el reconocimiento social de una persona, solo se vulnera si lo dicho sobre esa persona no corresponde a la realidad, pues no puede alegar derecho a la honra quien con sus actos se ha encargado de mancillar su propia reputación.

Sin embargo, otro era el contexto jurídico de mediados del Siglo XX. Transcurridos 9 años y medio del homicidio de Galarza Ossa, el juez fijó para el 8 de abril de 1948 la audiencia final en el proceso contra el teniente Jesús María Cortés Poveda. La audiencia tuvo lugar en el Palacio de Justicia, ubicado en la calle 11 con carrera 6 de Bogotá, y el juez encargado de la causa fue Pedro Pérez Sotomayor, quien en la novela *El crimen del siglo*, que se incluye en la Trilogía del 9 de abril, del escritor Miguel Torres, se presenta como Perepe, juez del juzgado quinto superior de Bogotá y persona cercana a Gaitán.

Los argumentos de Gaitán convencieron al juez Perepe, quien absolvió al teniente Jesús María Cortés Poveda por el homicidio de Eudoro Galarza Ossa. La audiencia finalizó a las 2:05 am³. Recordando las horas previas al asesinato de Gaitán, el profesor de derecho y ex Registrador Nacional del Estado Civil, Carlos Ariel Sánchez Torres, señala:

3 Cfr. *El Tiempo* (1998, Abril 9).

Gaitán en su oficina de la carrera séptima con calle 14, edificio Agustín Nieto, departía con sus amigos más allegados; en especial se comentaba del resonante triunfo jurídico obtenido en la madrugada en los estrados judiciales, en defensa del teniente del ejército Jesús Cortés, quien en Manizales había matado al periodista Eudoro Galarza Ossa. Gaitán pidió su absolución argumentando que el oficial obró en legítima defensa del honor militar. Cortés fue absuelto de acuerdo a las tesis expuestas por Gaitán. El jurado, en audiencia presidida por el juez Pedro Pérez Sotomayor, dijo respecto del teniente Cortés, que éste había actuado en legítima defensa del honor militar, la defensa fue proporcional a la agresión. La absolución fue íntegra por justificación del hecho. Los aplausos y vítores en honor a Gaitán no se hicieron esperar; fue sacado en hombros al frío penetrante de la noche. Del Palacio de Justicia se fueron a celebrar al grill Morocco en la 23, en donde Gaitán apenas permaneció algún rato, sin que nadie imaginase lo que sucedería tan sólo unas pocas horas después (2001).

Aunque Gaitán celebró el fallo y también lo hizo el teniente Cortés, no todos compartieron el sentido de la decisión judicial. El periodista y ex presidente liberal, Alberto Lleras Camargo, escribió así en la Revista Semana, que había fundado en 1946, sobre lo ocurrido en el despacho judicial:

El jueves 8 de abril en la noche se celebró la audiencia pública de un viejo y discutido proceso: el seguido contra el teniente Jesús María Cortés por haber matado en Manizales al periodista Eudoro Galarza Ossa. Fue el segundo que se le siguió por haberse declarado el primer fallo absolutorio, notoriamente injusto. El señor Gaitán defendió al militar y obtuvo, por segunda vez, su absolución por unanimidad del jurado de conciencia. Concluida la diligencia, el penalista, con un reducido grupo de amigos de dirigió al restaurante 'Morroco' (...) con el propósito de tomar un ligero refrigerio antes de retirarse a descansar en su residencia, a donde llegó pasadas las cuatro de la madrugada del viernes 9. No obstante el intenso trabajo, el señor Gaitán llegó a su oficina del Edificio Agustín Nieto (...) antes de las ocho de la mañana. Estaba eufórico y su victoria profesional lo tenía satisfecho (Lleras, 1948).

Hasta el Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, inmortalizó lo ocurrido en la víspera de El Bogotazo en su biografía *Vivir para contarla*:

Sin embargo, el viernes 9 de abril Jorge Eliécer Gaitán era el hombre del día en las noticias, por lograr la absolución del teniente Jesús María Cortés Poveda, acusado de dar muerte al periodista Eudoro Galarza Ossa. Había llegado muy eufórico a su oficina de abogado, en el cruce populoso de la carrera Séptima con la avenida Jiménez de Quesada, poco antes de las ocho de la mañana, a pesar de que había estado en el juicio hasta la madrugada (García, Márquez, 2002).

El periodista Orlando Cadavid Correa recuerda que: "El historiador Arturo Alape, al plantear su desacuerdo con el fallo, escribió que 'la defensa tuvo más oratoria que argumentos' y recibió el veredicto como 'una afrenta a la memoria de Galarza' " (2011).

Sin embargo, la indignación que causó la absolución judicial al teniente Cortés no llegó a la prensa. La avalancha de informaciones surgidas a raíz del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y los numerosos muertos y destrucción del centro histórico de Bogotá, por reacción a dicha muerte, hicieron que el Bogotazo sepultara los editoriales, columnas o ‘suelto’ alusivos a la decisión judicial que le dio la libertad al teniente Cortés. En el diario La Patria, de Manizales, no se publicó ni siquiera una nota breve sobre el tema en la semana siguiente al Bogotazo.

Epílogo

Lo poco que se volvió a hablar de Eudoro Galarza Ossa después de estos hechos fue para vincular su nombre con los móviles de la muerte de Gaitán. *El Tiempo* publicó en 2001 un documento de la CIA clasificado hasta ese entonces como reservado, en el que se dice que José Sierra mató a Gaitán en venganza por haber exonerado al asesino de su tío. El autor de la muerte de Gaitán fue Juan Roa Sierra, no José Roa, y no tenía ningún vínculo de consanguinidad o social con Eudoro Galarza. Sin embargo, de acuerdo con *El Tiempo*, el documento desclasificado de la CIA incluye la transcripción de una audiencia a puerta cerrada sostenida una semana después del crimen de Gaitán:

Clarence Brown (presidente del Subcomité Especial en Desembolsos para Departamentos de la Rama Ejecutiva): Nos puede dar información de ¿quién mató a Gaitán?

Almirante Roscoe H. Hillenkoetter (Director de la CIA): Gaitán fue asesinado por un individuo de nombre José Sierra.

Brown: Puedo preguntar ¿quién es Sierra?

Hillenkoetter: ¿Quiere que le cuenta toda la historia? Sierra era el sobrino de un oficial del Ejército de apellido Galarza Ossa. Galarza Ossa fue asesinado por Cortés (el teniente Cortés) en 1938. Cortés era juzgado por este asesinato y Gaitán era su abogado. Fue exonerado por la muerte de Ossa antes del mediodía del 9 de abril.

McCormack (legislador): ¿A qué horas fue la muerte de Gaitán?

Hillenkoetter: Gaitán fue asesinado a la una de la tarde por el sobrino de este señor Ossa.

Hoffman (legislador): ¿Fue un acto puro de venganza personal?

Hillenkoetter: Sí, fue una represalia... (Gómez, 2001).

Una vez desclasificado este documento, las reacciones entre historiadores y quienes han estudiado el Bogotazo fueron de desconcierto y descrédito. La misma hija de Gaitán señaló, al conocer este archivo, que “Roa Sierra no era sobrino ni pariente de Galarza, no aparece en ninguna parte del expediente ni en el informe de Scotland Yard” (Gómez, 2001).

Carlos Galarza Jaramillo, hijo de Elí Galarza Jiménez y nieto de Eudoro Galarza Ossa, cuenta que en una ocasión el periodista Darío Arismendi invitó a su padre a un programa de televisión

para contar lo ocurrido con Eudoro Galarza. “En algún momento Darío Arismendi le preguntó a mi papá si quería conocer al teniente Cortés y él de una forma muy radical le contestó que no. Creemos que quizás el teniente estaba tras bambalinas, listo para salir al set, pero mi papá no quiso verlo” (C. García, entrevista personal, Mayo 3, 2017).

El teniente Cortés nunca se arrepintió de su crimen. El periodista Jorge Consuegra lo relata así:

Recuerdo que una ocasión logré entrevistar al teniente Jesús María Cortés Poveda quien le había dado muerte al primer periodista en Colombia, el 12 de Octubre de 1938. Era Eudoro Galarza Ossa quien dirigía *La Voz de Caldas* y recibió dos impactos mortales a manos del uniformado. Diez años después el oficial fue defendido por Jorge Eliécer Gaitán quien lo sacó libre con el argumento de que el periodista había “ofendido el uniforme militar”. Cuando lo entrevisté, cuatro décadas después, le dije que si se volvía a presentar esta situación él lo volvería a asesinar y me dijo con firmeza que sí ‘pues el uniforme es para respetarlo’ (...). Sin palabras (...). Con el periodismo que hacemos, todos los días morimos un poco (2011).

Elí Galarza Jiménez, el único hijo de don Eudoro que se quedó en Manizales, murió el 8 de diciembre de 2012. Lo entrevisté en 1998 en su oficina de abogado en el Edificio Plaza Centro de Manizales. Tenía un Cristo en la pared y un cuadro con el retrato de su padre. Me contó que ninguno de sus hijos o familiares había seguido el rumbo del periodismo y que conservaba el archivo de *La Voz de Caldas* (el mismo que después fue donado al Banco de La República). De Gaitán dijo que era un demagogo y que consiguió convencer a los jueces con la fuerza de la oratoria más que con argumentos jurídicos. Cuando le pregunté por Cortés guardó silencio. No usó calificativos. Con parquedad dijo que sabía que vivía en libertad en algún lugar de Santander.

Referencias

- Cadavid, Correa, O. (2011, Mayo 6). El teniente homicida que no se arrepintió. *El Mundo*. Disponible en: http://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/el_teniente_homicida_que_no_se_arrepintio_.php#.WMKwxFU1_IU (Recuperado el 20 de marzo de 2017).
- Cadavid, Correa, O. (2013, Abril 7). La defensa final de Gaitán. Manizales. *La Patria*. Disponible en: <http://www.lapatria.com/columnas/la-defensa-final-de-gaitan> (Recuperado el 20 de marzo de 2017).
- Consuegra, J. (2011, Abril 14). Un periodismo que vale... y que muere. *Libreta de apuntes*. Disponible en: <http://libretadeapuntes.com/2011/04/un-periodismo-que-vale-y-que-muere/> (Recuperado el 23 de marzo de 2017).
- Díaz, J. A. (1989). *Historia del periodismo de Manizales*. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas – Asociación de Periodistas de Manizales PAM.
- El Tiempo (1998, Abril 9). *Cronograma sobre el 9 de abril*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-753869> (Recuperado el 20 de marzo de 2017).
- Fundación para la Libertad de Prensa (Flip) (2017, Marzo). *Cifras e indicadores - periodistas asesinados* Disponible en: <http://flip.org.co/es/cifras-indicadores/periodistas-asesinados> (Recuperado el 9 de febrero de 2017).

- Gaitán Ayala, J. E. (1945). *Defensas penales*. Bogotá: Editorial Temis.
- Galarza, Jiménez, E. (1995). *Conferencia, sin título*. Manizales: Banco de República.
- Galarza, Ossa, E. (1938). Autobiografía de Eudoro Galarza Ossa. *La Patria*. 14 de octubre, p.3.
- Galarza, Ossa, E. (1938). Sin título. *La Patria*. 13 de octubre, p.1.
- García, Márquez, G. (2002). *Vivir para contarla*. Bogotá: Editorial Diana.
- Gómez, Masseri, S. (2001, Marzo 6). Muerte de Gaitán, una venganza personal. *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-597523> (Recuperado el 1 de abril de 2017).
- Hoyos, Körbel, P. F. (2016). *Un Importante capítulo de la historia del libro en Colombia: Arturo Zapata*. Manizales: Hoyos Editores E.U.
- La Patria (1938). Indagatorio ayer del matador de Galarza Ossa. *La Patria*, 15 de Octubre, p. 2.
- La Patria. (1938). Hirieron mortalmente al jefe de redacción de El Espectador. *La Patria*, 8 de octubre, p.1.
- La Patria (1938). Un incidente. *La Patria*, 13 de octubre, p 4.
- La Patria. (1938). Eudoro Galarza Ossa. *La Patria*, 13 de Octubre, p. 1.
- La Patria. (1938). Autobiografía de Eudoro Galarza Ossa. *La Patria*, 14 de octubre, p. 3.
- La Patria. (1938). El origen de la tragedia. *La Patria*, 13 de Octubre, p. 3.
- La Patria. (1938). En su oficina de redacción fue asesinado Galarza Ossa por un oficial del Ejército. *La Patria*, 13 de Octubre, p. 1.
- La Patria. (1938). Hasta esta madrugada el Gobierno estudió el crimen. *La Patria*, 13 de Octubre, p. 1.
- La Patria. (1938). Juan Lozano revela que un militar lo amenazó el mismo día del crimen ocurrido en Manizales. *La Patria*, 14 de Octubre, p. 3.
- La Voz de Caldas (1926). Un nuevo incendio amenaza destruir la ciudad de Manizales. *La Voz de Caldas*, 21 de marzo, p. 1.
- La Voz de Caldas (1937). Nuestra jornada de hoy. *La Voz de Caldas*, 10 de Abril, p.1.
- La Voz de Caldas (1938). Sin título. *La Patria*, 13 de Octubre, p. 3.
- La Voz de Caldas (1938). Sin título. *La Voz de Caldas*, edición 3441, 10 de octubre.
- Lleras, Camargo, A. (1948). La noche quedó atrás. *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-noche-quedo-atras/35809-3> (Recuperado el 30 de marzo de 2017).
- Londoño, Ocampo, L. (1937). El periodismo y sus adelantos. *La Voz de Caldas*. 10 de Abril, p. 77.
- Ramírez, F. A. (2015). La prensa en Manizales: historia de censuras. En: Universidad de Caldas - Concejo de Manizales. Cátedra de historia regional de Manizales Bernardo Arias Trujillo. Disponible en: <http://www.lapatria.com/blogs/periodismos/la-prensa-en-manizales-historia-de-censuras> (Recuperado el 15 de febrero de 2017).
- Sánchez, Torres, C. A. (2001). Notas a la decisión judicial sobre la muerte de Gaitán. *Revista Estudios Socio Jurídicos* (Universidad del Rosario). Vol. 3, Nro. 1. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v3n1/v3n1a05.pdf> (Recuperado el 1 de febrero de 2017).
- Torres, M (2006). *El crimen del siglo*. Bogotá, Colombia: Seix Barral.
- Villegas, Botero, A. (1998). La última defensa de Gaitán. *El Espectador*, 5 de Abril.